

XIV Premio Literario  
BizkaIdatz

(2022)

“ESTA HISTORIA  
LA ESCRIBES TÚ”

\*Bases en el interior

# LOS IM PER FECTOS

MIKEL ALVIRA



## **Mikel Alvira**

(Pamplona, 1969) ha publicado una veintena de títulos, tanto en poesía como en prosa, algunos de larga trayectoria como *El Silencio de las Hayas*, *El Color de las Mareas* o la aclamada *La Novela de Rebeca*, además de haber escrito guiones de ficción y de publicidad. Polifacético y siempre en búsqueda de nuevas fórmulas de expresión, Alvira es un gran contador de historias, con un estilo directo, preciso y cargado de sutilezas. Actualmente dice vivir sereno, compaginando su frenética actividad creadora con sus habituales retiros del ruido.

**XIV Premio Literario  
BizkaIdatz**

**Los imperfectos**

Mikel Alvira



© Mikel Alvira, 2022

© Edición: Diputación Foral de Bizkaia.

Organiza: Diputación Foral de Bizkaia.

Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

Coordinación: Álex Oviedo y Zuriñe Antoñana

Portada: Mikel Apodaka

Primera edición: Abril 2022

LG: BI-585-2022

**Y**ella, imperfecta, lo miraba a él, imperfecto, con sus perfectos ojos, los de ella, y su perfecta mirada, la de él, y ambos supieron frente a la verja del palacio de la abuela que solo la perfecta suma de las imperfecciones ofrece como resultado lo perfecto de la vida o, al menos, un sendero jalonado de cipreses. Aquel secreto de niñez los volvió así, imperfectos.

Dos muretes desconchados trazaban una línea casi recta desde la misma base de la cancela, herrumbrosa y con aspecto de chirriar, hasta el arco de acceso al edificio. Como si Dumas fuera a colocar allí al mismísimo Aramis. Como si Jane Austen fuera a encarnarse bajo la sombrilla que no llevaba ella. Como si Baroja se mudara de siglo. Como si Hopper, Edward Hopper, abandonara

sus cristalerías en cafeterías de moda por vidrieras con mocho en los alféizares.

Él perdió la vista en la gravilla, imperfecta y por ello brillante, y se preguntó si, en efecto, existiría algo más perfecto que aquella mañana soleada. El cielo caía con placidez sobre las curvas amables de las colinas, más allá de los tejados, al otro lado de los paramentos.

Alguien levantó brisa, tal vez las copas de los árboles. Se oyó un mugido, tal vez; o tal vez fuera un claxon; o simplemente, tal vez, el roce de las angustias, las de él, las de ella, como calas invasoras empeñadas en ocupar los rincones de la aldea que rodeaba la finca. Tal vez fuera eso. En ocasiones, un tal vez es lo más perfecto a lo que puede aspirarse, pensaron ambos.

\*\*\*

Lirio Apolonio Pitti era italiano, aunque le habría gustado ser tirolés. Bebía vino, escuchaba a Franco Battiato desde los ochenta y releía una y otra vez revistas antiguas de Austria suspirando por

poder, aunque fuera una sola vez en su vida, vestir un dirndl y pasear por los prados de Mayrhofen. Habría vacas u ovejas, seguramente vacas, lugareños de rostros orondos con mejillas robustas, ríos bravos y olor a leña. Siempre hay olor a leña en el Tirol. En cierta ocasión conoció a Reinhold Messner, el mítico montañero, el alpinista, el campeón del Himalaya, tirolés, enorme como el K2 que lo encumbró, con su barba selvática y su collar de cuentas nepalíes. Fue en una conferencia en el Círculo de Bellas Artes, hablando de belleza. Llamar a un escalador profesional para elucubrar sobre la belleza se le antojó a Lirio tan sublime que no pudo sino acudir, escucharle, enamorarse de él platónicamente, como siempre se enamoraba, y decidir que, aunque italiano de Castagneto Carducci, en plena Toscana, a partir de aquella conferencia querría por siempre ser del Tirol.

Aparcó su coche, accionó el mecanismo que colocaba la capota, se aseguró de que no quedaba nada a la vista en los asientos y, tras mirar su reloj, un Citizen de 1956, salió preguntándose dónde diantre estaría ella. Le fascinaba decir diantre y diablos y usar verbos como abarloar y enarbolar, aunque fuera para insertarlos

en frases del tipo “no hay como enarbolar un buen verbo para cautivar una mirada cautivadora”.

Dónde diantre estaría ella, se repitió.

Giró sobre sus talones, dentro de unos calcetines desaparejados. Llevar calcetines extravagantes fue el primer paso; usarlos desaparejados fue el paso a la genialidad. Consultó nuevamente el Citizen: habían pasado dos minutos; pronto, tres. La impuntualidad era un rasgo de los egocéntricos, diantre.

Le desquiciaba que alguien llegara tarde, especialmente ella, su prima, su amada prima. Ella no debería llegar tarde nunca. Era una desfachatez, una ignominia, una suerte de cataclismo. Llegar tarde lo era. Que ella llegara tarde, más aún.

Pero era así. Aurora era así. Llegaba tarde, vestía jeans anodinos, cultivaba perejil en vasos de yogur sobre el frigorífico y leía a Manuel Vilas como si lo fueran a prohibir. Se lavaba el pelo con jabón de glicerina, una melena rubia preciosa, impropia por su luminosidad para el resto del cuerpo, que era salmón. Apenas pesaría 50 kilos, sonreía de oreja a oreja y presumía de haber estado en un concierto de Silvio Rodríguez con solo diecinueve años, en aquella época de



Erasmus, amores paralelos, carreras ante los antidisturbios y versos de Cernuda, cuando ella era salvaje de verdad y no de pose.

Él se apoyó en el morro de su coche, consultó el reloj. Contó hasta cinco con los ojos cerrados. Cinco, cuatro, tres, pensando en ella como siempre ha hecho toda su vida, dos, uno. Zas.

Apareció. Ella siempre aparecía.

Lo hizo dentro de una camiseta de Guns and Roses, sobre sus sempiternas zapatillas de baloncestista de cuando Corbalán. Iluminó el aparcamiento con su gesto, levantó las manos y tomó con cándida suavidad las mejillas de Lirio.

—Has llegado, Lirio —le dijo.

—Y tú, tarde. Como siempre, Aurora.

—El día que llegue puntual, no seré yo.

—¿Cómo has venido?

—¿Coche nuevo? Se ve que te va bien. ¿Descapotable?

—Cabriolet. Decir descapotable, mi querida Aurorita, es una ordinariez. Hoy los modernos dicen cabriolet.

—¿Todo bien en Italia?

—Sabes de sobra que ya no vivo en Roma. Sabes de sobra que

no. Sabes de sobra que me fui de Italia. Sabes de sobra que, conmigo o sin mí, Italia va de culo. ¿Por qué disfrutas tanto provocándome?

—¿Y decir que un país va de culo no es una ordinariez, mi querido Lirito? —le contestó burlona tomándolo por el brazo—. He venido en moto.

—No la he visto.

—No te provooco. Simplemente me cuesta seguir tu ruta. Pasas más tiempo de mudanza y reacondicionando apartamentos y recomponiéndote el corazón que viviendo.

—Mi vida es esa. Así soy, querida. ¿Y tu moto? Insisto.

—La he dejado ahí detrás. Pensaba que delante del palacio no podía aparcar. Mi moto también es cabriolet —pronunció mofándose de la palabra y besándolo en la boca.

—Vivo en Oporto.

—Siempre te ha gustado Portugal.

—Algún día volveré a Castagneto Carducci, Aurora.

—Es un pueblo que me encanta. Sus calles, sus plazoletas tintadas al atardecer, sus plátanos sombríos en verano...

—¿A qué hora va a llegar Alba?

—No tardará.

—Yo sí he aparcado aquí. Nada indicaba que no se pudiera.

—¿Qué tal lo tuyo?

—Como siempre.

—¿Y los médicos? ¿Qué dicen?

—Que la diabetes es una putada, pero lo adornan con palabras estúpidas para no decir putada. Cualquier día me muero y ya está, pero sin dramas.

Petrificados ante la verja, Lirio no podía dejar de pensar en lo mucho que había supuesto aquella finca para él, aquel camino, aquellos cipreses, aquellos alféizares, aquella ruindad maravillosa, perfecta. Cada verano, desde que tuvo siete años, sus padres lo enviaban al palacio familiar, a jugar, a desesperar a Berta, la niñera, a complacer a la abuela. Su mente viajó hasta la infancia, ese momento en el que más nosotros fuimos, y se vio corriendo entre los cipreses con un cazamariposas en la mano, ingenuo él, vestido de blanco, con pantaloncitos ridículos, cor-

tos, apretados, y polos que llamaban niquis y siempre tenían botones nacarados. Berta le gritaba que tuviera cuidado, que la abuela se enfadaría si se acercaba al linde, y que qué puñetero niño italiano y que a ver si en su país no le enseñaban modales. Sus padres, mientras, se dedicarían a lo suyo, que era, como se sabía, lo suyo.

—¿Qué piensas, Lirio? —preguntó Aurora.

—Pienso en cuando era niño y me traían aquí cada verano. Sacaba de quicio a la pobre Berta.

—Todos la sacábamos.

—Los primos siempre fuimos muy de sacar de quicio. Y no solo a Berta. A todo el mundo. Los primos éramos mundiales.

—A todo el mundo menos a la abuela. La abuela era una hija de puta, Lirio.

—No hables así de ella. ¿A qué hora dices que vendrá Alba?

—Se supone que ya debería estar aquí. Ya sabes cómo es.

—Impuntual. Las dos sois unas impuntuales.

—Fascinantes.

—¿Te fascina la impuntualidad o te fascina fastidiar a tu primo mayor?

—Quizás ambas cosas. Sobre todo porque eres italiano.

—¡Acabose! ¡Ahora resulta que tienes algo contra Italia!

—Mira la hierba: está cuidada. ¿Quién trae las llaves de esta verja? Es evidente que el jardín está mimado. Y los setos, podados. El palacio resiste. Resiste como tú, viejo primo cascarrabias.

—Eres una niñaata desvergonzada.

—En eso salí a mi tía y a mi abuela.

—Si te refieres a mi madre, te recuerdo que fue fruto de su momento. Si te refieres a la abuela, te recuerdo que supo mantener a salvo el apellido... y el palacio.

—¿Crees que alguien hoy en día utiliza la expresión “acabose”? Eres un cursi, Lirio.

—Mejor ser cursi que zafio. La zafiedad es la seña de identidad de nuestro tiempo. ¿O es que no ves la tele?

—No veo la tele, primo —dijo ella agarrando con ambas manos los barrotes de la verja y colocando su rostro sobre ellas con inusitada delicadeza—. Hostia, qué frío está el hierro.

—La diabetes me va a peor.

—La vida es una montaña rusa, Lirio.

—Quiero zanjar esto del palacio antes de que me dé un chun-go. Porque sé que me dará.

—Ja, ja, ja —exclamó ella separándose de la cancela y respirando como quien hace el saludo al sol propio de los yoguis—. ¡No me digas que has usado la palabra “chun-go”! ¡Vaya con mi primo mayor, se está convirtiendo en un moderno!

—Ahí llega la prima Alba. Tarde, como siempre.

\*\*\*

Las mariposas, aunque lepidópteras, no dejan de ser insectos. Alados, hermosos y con un aura de dulzura imbécil que la mitología popular les ha otorgado, pero insectos. Mudadas en hadas, pero insectos a quienes, si se les quitan las alas, son tan repugnantes como cualquier otro insecto. Tal vez por eso Lirio se las arrancaba cuando alguna caía en su red. Berta le reñía por ello, le decía que era un bárbaro y que a ver si en su casa sus

padres no le enseñaban modales, pero el niño reía, le sacaba la lengua y corría a esconderse en las caballerizas, ya en desuso, en un extremo del palacio. Allí se ocultaba en un cubículo mohíno, quizás antiguamente ocupado por un rocín de los del marqués, el padre de la abuela. Lirio jadeaba y se prometía seguir odiando a Berta. Tenía doce años y consideraba muy seriamente que ya no debía seguir las normas de aquella vieja institutriz.

Un día apareció en las caballerizas Alba, la prima Alba.

—Vete de aquí, le espetó él.

—Ni lo sueñes, primo.

Alba era una niña hermosa, perfecta. Apenas seis meses menor que Lirio, era lo opuesto a él: correcta, dulce, sensata... Su madre no era la hermana díscola que se había fugado a Italia y se había casado con un magnate, sino la correcta esposa del correcto financiero. Por eso Alba era correcta. No sofisticada ni ejemplar, sino correcta. La corrección allá donde fuera. La perfección.

Hasta aquel verano.

—Vete de aquí, le repitió. Esto no es un lugar para chicas.

—¿Y lo es para chicos con las rodillas despellejadas y una caja de mariposas muertas, sin alas, escondida bajo los sacos?

—¿Cómo has encontrado mi caja?

—Siguiéndote, tonto.

—Soy tu primo mayor. No deberías llamarme tonto.

—Pero lo eres.

—Berta es tonta. Yo no lo soy. No soy tonto.

—También. Berta también es tonta. Pero tú, más, Lirio.

Se colaba un fragmento de luz por alguna ventana superior, una claraboya: un velo de polvo luminiscente convertía aquel establo en un baldaquino con columnas salomónicas, como si en lugar de Lirio, o tal vez porque era él, fuera a aparecer el mismísimo Donatello, el mismísimo Miguel Ángel, o siquiera Mastroianni. Alba se acercó a su primo. Se sentó a su lado.

—Eres un salvaje por cortar las alas a las mariposas.

—Son insectos, respondió el niño.

—¿Te cuento un secreto?

—Claro.

—Pero, a cambio, tienes que llamarme Mariposa.



—¿Mariposa?

—Sí. Cuando estemos solos, me llamarás mariposa. Seré tu prima mariposa.

—¿Y por qué mariposa? —preguntó Lirio, permitiendo que su prima le tomara la mano. Los dos, con las espaldas contra las tablas de la cuadra, eran conscientes de que se les había acelerado el corazón.

—¿Te cuento el secreto o no te cuento el secreto?

—¡Claro!

—Me gusta mucho cómo hablas el castellano.

—¿Cómo hablo el castellano?

—Con acento italiano.

—Porque soy italiano. Mi madre me habla en castellano, pero mi padre en italiano. Y en el colegio, en italiano. Y todo el mundo, en italiano.

—Yo aprendo francés.

—Y a mí qué me importa.

Callaron. Fuera se oyó un coche sobre la gravilla. Seguramente era el tío Rodrigo, que traía a Aurora. A Lirio le fascinaba su tío

Rodrigo; no tanto Aurora. Era la pequeña y, seguramente por eso, la más arisca de las primas.

—Creo que es el coche del tío. Trae a la prima Aurora.

—Me da igual la prima Aurora.

—¡Uy! ¡La perfecta Alba se rebela!

—¿Quieres el secreto o no lo quieres?

—¡Pues claro que lo quiero!

—Te lo diré, pero no puedes contárselo a nadie. Solo lo sabe Aurora. Y ahora lo sabrás tú.

Entonces, se acercó más al muchachito e, inclinándose hacia él, le colocó sus sonrosados labios en la oreja.

\*\*\*

Lirio recordaba la escena y rememoraba la frase, el secreto, aquel secreto que le confesó Alba. Aquel secreto que condicionaría la vida de la familia, la existencia de los primos en la casa de la abuela. Un secreto susurrado en las caballerizas y mantenido a lo largo de los años. El secreto que los convirtió en imperfectos.

Aurora le golpeó el hombro, sacándolo de la ensoñación.

—Vamos ya. Alba ha aparcado. Tendrás ganas de verla. ¿En qué piensas?

— Ya sabes tú en qué. En el secreto. En lo que nos sucedió aquel verano...

Aquel verano...

\*En la página siguiente las bases del concurso para finalizar este cuento inconcluso de Mikel Alvira.

## **Bases reguladoras del XIV Premio Literario BizkaIdatz 2022**

### **“Esta historia la escribes tú/Jarraitzeko prest? Orain zure txanda da”**

El Departamento de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia, con el premio literario BizkaIdatz, “Esta Historia la escribes tú Jarraitzeko prest? Orain zure txanda da” pretende impulsar y promocionar la creación literaria de los vizcaínos y vizcaínas.

#### **Participantes:**

1) Podrán presentarse al concurso literario aquellas personas físicas autoras que lo deseen mayores de 16 años, con un trabajo original y no publicado total o parcialmente, siempre que cumplan con lo establecido en el artículo 12 de la Norma Foral 5/2005, de 31 de mayo, por la que se regula el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por la Administración Foral.

Se deberán tener 16 años cumplidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes de personas menores de edad deberán ser presentadas por quienes ejerzan su patria potestad u ostenten su representación legal.

En cualquier caso, los requisitos señalados en la base 2 para las personas beneficiarias habrán de concurrir en la persona menor de edad.

2) Además, las personas autoras participantes habrán de cumplir, al menos, uno de los siguientes requisitos: haber nacido en el Territorio Histórico de Bizkaia o estar empadronadas en el Territorio Histórico de Bizkaia en el momento

de la publicación de este Decreto Foral, o haber estado empadronadas durante un período mínimo de un año en el Territorio Histórico de Bizkaia con anterioridad a la publicación de este Decreto Foral.

3) La persona ganadora del primer premio en cualquiera de las dos ediciones inmediatamente anteriores a la actual convocatoria únicamente podrá participar en la presente convocatoria de XIV BizkaIdatz 2022 en la modalidad (euskera o castellano) en que no hubiera sido premiada.

### **Requisitos de las obras:**

1) Podrán presentarse a este concurso relatos literarios que continúen con los inicios propuestos por un escritor o escritora actual, que se adapten al comienzo elegido, a sus personajes y a las situaciones que se plantean en los mismos.

2) En la presente convocatoria los inicios de los relatos que deberán seguir las personas participantes son los siguientes:

a) En la modalidad de euskera, el inicio del relato con título “Nire Sarajevo” de la escritora Gotzone Butron Kamiruaga.

b) En la modalidad de castellano, el inicio del relato con título “Los imperfectos” del escritor Mikel Alvira Palacios.

3) Cada concursante podrá presentar cuantos trabajos desee, y podrá presentar indistintamente al relato en euskera y/o al de castellano, sin perjuicio de que, si así lo estimase el jurado que se constituya al efecto para valorar los trabajos presentados, una misma persona pudiera ganar en ambas modalidades.

Si se elige el inicio de relato en euskera, deberá continuarse en euskera, si se elige el inicio de relato en castellano, deberá continuarse en castellano.

4) Los relatos tendrán una **extensión mínima de 12 páginas o caras y máxima de 15, escritos** en fuente de letra “Times” o “Arial”, en hojas DINA4, cuerpo 12, a doble interlineado, con un mínimo de 24 líneas y máximo de 32 líneas por página y un mínimo de 70 caracteres por línea, salvo las excepciones lógicas derivadas de la aplicación de algunos signos ortográficos.

5) Los relatos presentados a este concurso están obligados a respetar la igualdad entre hombres y mujeres conforme a lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y demás disposiciones legales vigentes.

#### **Plazos, modo y lugar de presentación:**

1) **Plazo:** El plazo para la presentación de solicitudes, junto con los relatos literarios, será desde **el día 5 de abril de 2022 hasta las 13:30 horas del día 9 de septiembre de 2022.**

2) **Lugar:** Las solicitudes se podrán presentar en la oficina de registro y atención ciudadana - Laguntza (C/ Diputación, nº7, 48008 – Bilbao, planta baja del Edificio de la Biblioteca Foral de Bizkaia), o mediante alguna de las formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrán presentarse solicitudes a través de la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia: <https://www.ebizkaia.eus/es/inicio>.

#### **3) Modelo de solicitud y documentación a acompañar a la solicitud:**

Las solicitudes presentadas a través de la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia deberán ajustarse a los modelos oficiales allí disponibles para su cumplimentación y presentación (<https://www.ebizkaia.eus/es/inicio>), de

acuerdo con lo previsto en el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En los demás casos, las solicitudes se deberán presentar en el modelo oficial debidamente cumplimentado y accesible a través de la página web <http://www.bizkaia.eus//kulturadirulaguntzak>.

### **Documentación a acompañar:**

La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación, con las especificaciones establecidas en las bases reguladoras y reseñadas a continuación:

- **Una copia del relato escrito** por la persona participante, **en el caso de presentar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia**.

Se deberán presentar **cuatro copias del relato** en los demás casos.

Los ejemplares de la obra no irán firmados, estarán numerados en todas las páginas e indicarán el título del relato, sin identificación del autor o autora.

- En caso de presentar la solicitud mediante representante (en todo caso, en las solicitudes en las que la persona autora del relato sea menor de edad), la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho.

### **Documentación verificable:**

El Servicio de Patrimonio Cultural del Departamento Foral de Euskera, Cultura y Deporte, mediante los sistemas de Intermediación de datos disponibles, a través del Nodo de interoperabilidad de Bizkaia, realizará las comprobaciones y consultas pertinentes de los datos de las personas interesadas y sus

representantes, en su caso, necesarias para la tramitación administrativa del presente decreto que obren en poder de las Administraciones Públicas, salvo oposición expresa de las mismas, en cuyo caso, además de indicar los motivos de su oposición, deberán aportarse los datos o documentos correspondientes, todo ello al amparo del artículo 28.2 de la Ley 39/2015.

Los referidos datos son:

a) Los datos de titularidad de la cuenta bancaria.

Únicamente en los casos de alta o modificación, o en caso de que la persona solicitante se oponga a que esta Administración compruebe dichos datos bancarios por sus propios medios, ficha de domiciliación bancaria debidamente cumplimentada, en el modelo oficial, disponible a través de la página-web <http://www.bizkaia.eus/kulturadirulaguntzak>.

b) Certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

c) Certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

d) Certificado de empadronamiento en Bizkaia.

Las personas que, en la fecha de publicación de este Decreto Foral, no estén empadronadas en algún municipio del Territorio Histórico de Bizkaia pero que lo estuvieron con anterioridad, deberán indicar en qué municipio estuvieron empadronadas.

En todo caso, si por causas técnicas la interoperabilidad no fuera posible, el Servicio de Patrimonio Cultural podrá requerir datos o documentos necesarios para la tramitación.

Cualquier acceso a dichos datos se realizará de conformidad con lo previsto



al respecto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y su normativa de desarrollo, así como, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### **Jurado:**

1) Para la concesión de los premios se realizará el análisis y evaluación de los relatos presentados por un Tribunal calificador designado a los efectos de esta convocatoria, formado por personalidades del mundo literario y cultural, el cual procederá a la valoración de las obras presentadas y formulará la propuesta de resolución de los relatos ganadores conforme a los siguientes criterios y puntuación:

-Continuidad y unidad con el relato propuesto: hasta 4 puntos.

-Calidad literaria: hasta 3 puntos.

-Creatividad en el desarrollo de la historia: hasta 3 puntos.

2) La composición del Tribunal calificador será designada por resolución del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte, mediante Orden Foral de la Diputada Foral, que será publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia.

### **Premio:**

1) Las obras ganadoras estarán dotadas con los siguientes premios para cada modalidad euskera y castellano:

-Primer premio: 2.000 euros y diploma acreditativo.

-Segundo premio: 750 euros y diploma acreditativo.

-Tercer premio: 250 euros y diploma acreditativo.

A las cantidades económicas mencionadas se les practicarán las retenciones fiscales legalmente establecidas.

2) En el caso de que resulte ganadora una persona menor de edad de alguno de los premios, a todos los efectos serán sus representantes legales, y no las personas menores, las beneficiarias de la cantidad económica a percibir, salvo que antes de la tramitación del pago del premio la persona menor alcanzase la mayoría de edad en cuyo caso será ésta misma la beneficiaria del premio.

3) Los relatos ganadores se publicarán en una edición al efecto.

4) El premio podrá ser declarado desierto, si ninguno de los relatos presentados reúne, según criterio del tribunal, los requisitos exigidos para su selección o si su valoración resulta insuficiente.

5) La Diputada Foral del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte emitirá la resolución definitiva, recogiendo la concesión de los premios, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, la cual será notificada a todas las personas participantes.

La relación de personas premiadas será publicada mediante anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia.

### **Obligaciones de quien obtenga el premio:**

1) Las personas premiadas deberán asistir personalmente, o mediante representante, caso de resultarles imposible, al acto de entrega de premios del que se informará oportunamente.

2) La Diputación Foral de Bizkaia se reservará en exclusiva, durante un

plazo de cinco años a contar desde la fecha de abono del premio, los derechos de reproducción, distribución y venta de las obras premiadas sin pago adicional alguno al de la propia cuantía del premio, constituyendo éste la única y total remuneración.

3) En todo material editado y en toda comparecencia pública realizada con posterioridad a la concesión, deberá hacerse constar el patrocinio de la Diputación Foral de Bizkaia; se utilizarán, para ello, obligatoriamente, los elementos establecidos en la imagen corporativa de la Diputación Foral de Bizkaia, incluyendo junto al logotipo la siguiente frase literal:

“Bizkaiko Foru Aldundiak babestutako ekintza/Actividad subvencionada por la Diputación Foral de Bizkaia”.

Otras consideraciones:

El Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia prestará el apoyo técnico o asesoría necesaria, ante cualquier duda o consulta referida al Decreto Foral. A estos efectos se encuentra disponible la siguiente página web <http://www.bizkaia.eus/laguntzaileOndarea>. El Decreto Foral que recoge las presentes bases ha sido publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia, nº 65, de 4 de abril de 2022 y está disponible en la página web <http://www.bizkaia.eus/kulturadirulaguntzak>.

